



Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Dpto. Informes financieros  
Miguel Angel, 11  
MADRID

Madrid, a 7 de mayo de 2012

Muy Sr. Mío:

En relación con la información financiera anual remitida a esa CNMV mediante el trámite “*CAA-Cuentas Anuales de Entidades Cotizadas*”, con número 2012062295 de registro de entrada, se ha detectado un error material en el Informe de Auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ezentis, S.A., en concreto, en su párrafo 1 al señalar que la el balance consolidado auditado es el de 31 de diciembre de 2010, en lugar del de fecha 31 de diciembre de 2011.

Dicho error ha sido rectificado por los auditores, por lo que con esta misma fecha, mediante el mismo trámite de sede electrónica “*CAA-Cuentas Anuales de Entidades Cotizadas*”, se procederá a presentar de nuevo ante la CNMV la información financiera anual en la que, en el Informe de Auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ezentis, S.A., está subsanado el error reseñado en el párrafo anterior.

Atentamente,

---

Ignacio Gómez-Sancha Trueba  
Secretario del Consejo de Administración